

Quito, 25 de agosto de 2015

Señores

JUNTA DIRECTIVA

COGAREP CIA LTDA

Presente.

De mi consideración:

Una vez concluido el año 2014, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el informe de laborales correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2014, cumpliendo las disposiciones establecidas en el cargo de Gerente General:

La gestión administrativa desarrollada ha sido encaminada a los siguientes aspectos:

1. Cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios.
2. Aplicación de estrategias y políticas comerciales de ventas.
3. Fortalecimiento de la estructura orgánico – funcional de la Compañía.

Operaciones

La Compañía desde su creación hasta la fecha ha cumplido con su objetivo social, siempre encaminados en lograr mejor tanto la calidad del servicio prestado a los usuarios, como obtener un margen de rentabilidad.

Base de presentación de los estados financieros.

Los Estados Financieros reflejan movimientos operativos desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

La Compañía registra sus transacciones a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas que ocurrieron las transacciones y bajo la norma del devengado de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales Financieras (NIIFS), con las regulaciones pertinentes contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento; y la Ley de Compañías y sus regulaciones.

Para la obtención de los Estados Financieros se ha tratado de fomentar en todo el personal del área la aplicación correcta los principios generalmente aceptados de contabilidad y la normativa vigente,

por lo cual los resultados presentados tienen la mayor razonabilidad posible, y son acordes con las operaciones de la compañía.

Durante este periodo la compañía aplico NIC8, políticas contables cambios en la estimaciones contables y errores, re expresando sus Estados Financieros desde años anteriores desde el 1 de enero de 2013 y reconociendo su impacto en los estados financieros presentados al 2014

En cuanto a la tributación se han cumplido con todas las obligaciones tributarias realizándose en las fechas asignadas, las debidas declaraciones al SRI y también se ha procedido con total puntualidad en todas aportaciones de personal y de empresa al IESS; teniendo como saldos por pagar los tributos de las operaciones de diciembre, que se deben pagar como máximo hasta el 28 de enero de 2015.

Tenemos saldos mínimos que cancelar a proveedores, mismos que están dentro de los plazos establecidos; dichos saldos se cancelará en el año 2015.

En el ejercicio económico 2014, COGAREP. Ha mantenido sus clientes en el sector.

En lo que respecta a los Estados Financieros, éstos reflejan una UTILIDAD DEL PERIODO de USD 118.081 (CIENTO DIESCIECHO MIL OCHENTA Y UNO CON 00/100 DOLARES)

Reiterando mi agradecimiento a la Junta de Accionistas por la confianza depositada en mi persona y el objetivo principal de seguir manteniendo la administración de la empresa para lograr los mejores interés de la misma dentro del cumplimiento del marco legal.

Atentamente


Cristina Herrera

GERENTE GENERAL